PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021 CEIP SAGRADOS CORAZONES



CURSO 2020/2021

PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

CÓDIGO DE CENTRO:	47003076	
DENOMINACIÓN:	CEIP SAGRADOS CORAZONES	
LOCALIDAD:	VALLADOLID	
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	E. INFANTIL Y E. PRIMARIA	

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	Antes de 31 de julio de 2020
-----------------------------	------------------------------

INSPECTOR/A:	JUAN ANTONIO VALDIVIESO BURÓN	

ÍNDICE

- 1. Aspectos generales.
- 2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
- 3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
- 4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.

1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se ha realizado acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten — número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, etc.) entre otras cuestiones- y concreta las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el **Protocolo de Prevención y Organización**.

La enfermedad del COVID – 19, afecta a todas las personas independientemente de la edad. Se detectó por primera vez en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Se conocen algunos aspectos de la enfermedad, el periodo de incubación es de 2 a 14 días, los síntomas más comunes son fiebre, tos y sensación de falta de aire. Se propaga principalmente a través de las gotitas respiratorias que liberan las personas al hablar, toser o estornudar, además se transite a las manos a través de una superficie contaminada y de allí a la nariz o la boca, causando la infección. La infección en niños suele ser asintomática o presentar síntomas muy leves. Cuanto mayor es el número de personas que interactúen con una persona infectada y mas prolongado en el tiempo es el contacto, mayor es la propagación e infección del virus.

A fecha de hoy no existe una vacuna que pueda prevenir la enfermedad, por lo tanto la mejor manera de prevenir cualquier tipo de infección es reducir el riesgo y el contacto a la exposición del virus.

Por eso, es muy importante informar y difundir información a todos los miembros de la comunidad educativa, siguiendo las recomendaciones proporcionadas por la Dirección provincial de Educación a los centros escolares a través del protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva.

Este plan de inicio de curso tiene en cuenta el Acuerdo del 29/2020, de 19 de junio, por el que se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID–19. En el punto 5 se recogen las medidas relativas a los centros docentes donde Consejería de Educación y el asesoramiento de la Dirección General de salud Púbica donde conforman dos bloques uno de medidas de carácter preventivo y otro de medidas de carácter educativo.

Dicho plan se va adecuar a las necesidades y características de nuestro centro que se encuentra ubicado en la localidad de Valoria la Buena en la provincia de Valladolid. En el curso 2020 – 21, el centro lo componen 5 unidades, dos aulas de Educación Infantil y 3 de Educación Primaria.

Para realizar la limpieza del centro, mantenimiento e instalación de diferentes dispensadores o material preventivo para el COVID-19 se solicitará la colaboración del ayuntamiento de la localidad.

A parte de ello el centro contará con un equipo de coordinación, formado por el equipo directivo del centro y parte del profesorado, encargado específicamente de atender a todos aquellos aspectos vinculados a esta situación extraordinaria provocada por el COVID-19.

Finalmente, todas las actuaciones a seguir en dicho plan o en la modificación posterior del mismo se dará a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa a través de nuestra página web y reunión con las familias del centro.

Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos		
Directora	Marta Gómez Fernández		
Secretaria- Maestra de infantil	Diana Gil Bartolomé		
Profesora	Mª Ángeles Natal Martínez		

Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
Protocolo de Prevención y	Claustro	Página web del centro.	En el inicio de curso	Por email
Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros				
	Avustomianto, colicitor de			
Educativos de Castilla y León	Ayuntamiento: solicitando disposición de personal			
para el curso académico 2020/2021.	que realice las limpiezas estipuladas en baños y espacios comunes			
Guía de medidas preventivas a	•			
doptar frente al SARS-COV-2				
en la situación de nueva				
normalidad en los centros de				
rabajo dependientes de la				
Administración de la Comunidad				
de Castilla y León (17-7-2020)				
Plan Inicio de Curso.	Claustro	Página web del centro.	En cuanto esté	Por email
Medidas de prevención e	·		elaborado	Claustro inicio curso
nigiene.			A través del equipo coordinador	
	Familias y comunidad			Por email
	educativa			A través de tutores,
	Ayuntamiento: solicitando			profesorado, equipo
	disposición de personal			directivo y equipo
	que realice las limpiezas			coordinador
	estipuladas en baños y			

	espacios comunes			
Cartelería sobre medidas de seguridad. Medidas Organizativas del centro (horarios, accesos. etc.)	Familias y comunidad educativa	Página web del centro. Carteles físicos Circulares	Primera semana de septiembre	Por email A través de tutores, profesorado, equipo directivo, equipo coordinador.

- El Equipo de coordinación junto con el claustro de profesores elaborará la información que será publicada en la web y por carteles informativos en las puertas de acceso. Con el objeto de que estén informadas antes del comienzo de las actividades lectivas y que las respeten mientras dure la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.
- En los primeros días de clase las tutoras explicarán a los alumnos los horarios de entrada, salida, desplazamientos, recreos, uso de espacios comunes, las medidas de higiene y prevención.
- Cada familia deberá firmar obligatoriamente una declaración responsable comprometiéndose a tomar la temperatura todas las mañanas antes de acudir al centro y a no llevar a su hijo si presenta síntomas de la enfermedad. Este documento está en la web del centro siendo los padres encargados de descargarla y rellenarla para que el alumno pueda entregársela a su maestra el primer día (9-09-20).

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS

El <u>alumnado de Educación Infantil</u> estará exento del uso de mascarillas, no así el resto de la comunidad educativa (personal docente y no docente, alumnos de Educacion Primaria) que deberán hacer uso de ella.

El uso de mascarillas no exime del resto de medidas de seguridad, distancias de 1.5 metros e higiene de manos 5 veces al día (con agua y jabón y en su defecto con gel hidroalcohólico), realizando ésta última medida siempre después de sonarse la nariz, ir al baño, después del contacto con objetos, en las comidas...Además deberán evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y la boca en la medida de lo posible. Si se tose o estornuda lo realizarán cubriéndose la cara y boca con el brazo flexionado o se cubrirá la boca con un pañuelo y este será desechado al cubo de la basura.

Existirá a disposición de <u>toda la comunidad educativa</u> solución hidroalcohólica en diferentes puntos del centro (entrada al centro, comedor, pasillo y aulas), todos los alumnos deberán hacer una desinfección de manos al acceso a las aulas y al centro. Además se contará en todas las aulas y salas de uso común de sprays desinfectantes autorizados por si fuera necesario su utilización en algún momento.

El alumnado de Educación Infantil tiene <u>prohibido acudir al centro con objetos</u> <u>o juguetes de casa</u>. Se solicitará a las familias que potencien la autonomía de los alumnos para que puedan quitarse y ponerse la ropa y así minimizar contactos con el docente y los alumnos. Además se limitará el uso de un solo juguete por niño en el aula, no pudiéndose utilizar por otro alumno hasta una completa desinfección del mismo para una posterior utilización.

Todos <u>los alumnos de Educación Primaria</u> tendrán que tener en su mesa escolar una bolsa de tela en la que meterán la mascarilla cuando no la estén utilizando. El centro contará con mascarillas para reponer las que fuesen necesarias para el alumnado, de manera excepcional.

Cuando se utilice cualquier material del centro, ordenadores portátiles, instrumentos de música, fotocopiadora... se realizará una desinfección completa antes de utilizarlo y al finalizar su uso, es muy importante que cada alumno y docente pueda controlar esta situación para evitar cualquier tipo de contagio. Recordaremos la obligatoriedad de lavarse las manos 5 veces al día.

El <u>uso de los aseos</u> se limitará únicamente a una persona por baño. Siempre se tendrá jabón líquido para el lavado obligatorio de manos antes y después de su uso para todo el alumnado sin excepción y siempre se secarán las manos con papel que será desechado en un cubo.

Las puertas de acceso al centro las abrirá el profesorado encargado y éste mismo será el encargado de cerrar dichas puertas tanto a la entrada del centro o a lo largo de la jornada escolar, dicho docente tendrá en cuenta que tanto al inicio como al finalizar deberá hacer una correcta desinfección de manos.

<u>Todas las puertas de las aulas</u>, sin excepción, permanecerán abiertas a lo largo de toda la jornada escolar, al inicio de la jornada, en el recreo y al finalizar la jornada cada profesor será el encargado de ventilar el espacio siempre con una posterior desinfección de manos.

Si por cualquier motivo; realización de alguna prueba, examen, visualización de vídeos.... fuese necesario cerrar y abrir las puertas de las aulas siempre lo realizará un docente manteniendo las medidas higiénicas necesarias.

Las <u>reuniones con las familias</u> o el equipo directivo se realizarán siempre que se pueda o bien de manera telefónica o a través de la aplicación de Teams. Si fuese necesario realizarla de manera presencial siempre se realizará con cita previa y deberán acudir con mascarilla al centro. Por lo que queda prohibido acudir al centro sin cita previa o llamada telefónica al equipo directivo o tutores.

En la <u>vigilancia del recreo</u> siempre estarán presente dos profesores, esta medida nos permitirá controlar de manera exhaustiva las zonas de juego y evitar contacto entre diferentes grupos. Los alumnos de Educación Infantil dispondrán del espacio de juego donde está el tobogán y un lateral (el derecho) y los alumnos

de Educación Primaria de la pista de fútbol, lateral izquierdo y parte delantera del centro.

En las <u>actividades físicas</u> se priorizará la distancia de seguridad de metro y medio, se evitará compartir cualquier tipo de material y si fuese necesario se realizará una desinfección regular del mismo. Llevarán la ropa de casa el día que le corresponda Educación Física y no se compartirán los objetos de aseo personal por ningún alumno.

Los <u>alumnos pertenecientes al transporte escolar</u>, mantendrán una distancia de seguridad de al menos metro y medio, respetando en la medida de lo posible todas las indicaciones de seguridad y prevención previamente descritas, en especial el uso obligatorio de mascarillas tanto por parte del alumnado de Educación Primaria como por parte de la persona que realiza la ruta de transporte. Ésta deberá vigilar que todos los alumnos cumplen con las medidas higiénicas sanitarias y la distancia de seguridad.

El <u>personal de comedor</u> que acuda al centro deberá llevar siempre la mascarilla y realizar una desinfección con gel hidroalcohólico a la entrada y salida del mismo. El centro considera muy necesario la incorporación de otro monitor al comedor escolar para mantener los dos grupos de referencia aislados.

El resto de repartidores de mercancías para este servicio deberán utilizar la puerta de acceso directa a la cocina.

Los alumnos que acudan al comedor lo realizarán siguiendo las medidas de seguridad, previamente citadas.

<u>Se limita el acceso al centro de personas ajenas al mismo</u>, todas aquellas que acudan deberán realizarlo con mascarillas y con desinfección de manos, además queda prohibida la entrada para cualquier persona que presente síntomas compatibles con el COVID – 19, que se les haya diagnosticado la enfermedad o que no hayan terminado el aislamiento requerido.

En relación al <u>uso del bibliobús</u> se llevarán a cabo las medidas higiénicas necesarias para el desplazamiento de los alumnos, lo realizarán con mascarilla y se seguirán los protocolos establecidos por el uso del mismo. Nunca se podrán compartir ni pasar libros entre los alumnos. Únicamente subirá al autobús la tutora del grupo, que se encargará de dejar y recoger los libros de su grupo de alumnos.

Finalmente se colocarán en todas las aulas, aseos y puertas de acceso al centro, *infografías sobre las medidas de protección*, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

El claustro se encargará de seleccionar los modelos de carteles y de imprimir los necesarios. Los colocará en los aseos, pasillos, puertas de acceso y en las aulas.

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

El equipo directivo ha previsto las siguientes actuaciones, si bien se ajustarán cuando se constituya el equipo coordinador:

Medidas de acceso al centro educativo.

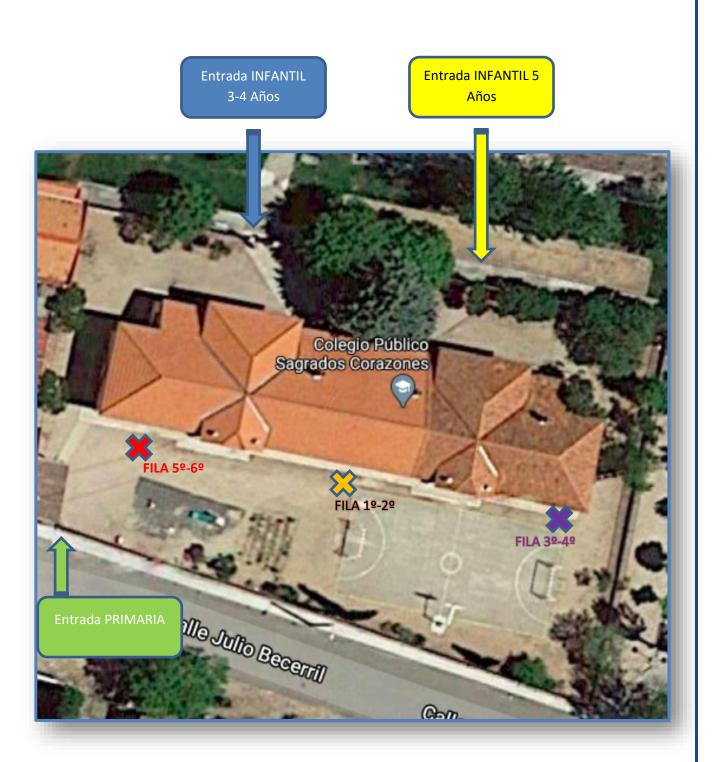
El <u>horario de entrada del centro</u> será escalonado. Los alumnos de Educación Infantil esperarán fuera de la verja delantera con sus familiares respetando la distancia de seguridad de metro y medio. El grupo de 3- 4 años lo hará por la puerta principal y el grupo de 5 años por la otra puerta delantera. Contarán con unas marcas en el suelo que deben de respetar hasta que la maestra salga a buscarlos.

Al entrar al centro las maestras ayudarán a los alumnos a la desinfección de manos y pies.

Los alumnos de Educación Primaria entrarán por la puerta trasera con la mascarilla y esperarán cada grupo en una zona delimitada hasta que su tutora les recoja. Cada alumno deberá situarse en una de las marcas que aparecen en el suelo. Ellos mismos se desinfectarán las manos a la entrada a su aula con el dosificador proporcionado por el centro. Comenzarán a entrar los alumnos de 5º y 6º seguidos de los de 1º y 2º. Por último entrarán los de 3º y 4º. A continuación irán entrando los alumnos de Infantil.

*El alumnado que venga tarde esperará en su fila correspondiente hasta que se les indique que pueden entrar.

(Ver la imagen de la página siguiente para una mejor comprensión).



<u>Las familias no accederán al centro</u> salvo si tienen cita previa. Esta medida es fundamental para contribuir a garantizar la salud de los alumnos y los trabajadores del centro.

<u>El primer día de curso</u> se realizará una jornada de acogida en la que cada grupo de alumnos será informado del lugar en el que ha de realizar la fila, la distancia a mantener, la puerta de acceso, los itinerarios de desplazamiento, rutinas de higiene, etc. Será diseñado por el equipo coordinador junto con el claustro y llevado a cabo por las tutoras que serán asistidas por el profesorado especialista. Las familias serán previamente informadas.

Medidas relacionadas con la distribución de las aulas.

Los alumnos de Educación Infantil ocuparán las dos aulas grandes del ala derecha del centro. Los alumnos de 3 y 4 años estarán en la que está pegando a los baños y los de 5 años en la que está según se entra.

Los alumnos de 1º y 2º de primaria estarán en el aula que está entre las dos aulas de infantil.

Los alumnos de 3º y 4º estarán en el ala izquierda del centro, a la derecha del despacho de dirección.

Los alumnos de 5º y 6º estarán en el aula que está en frente de la de 3º y 4º.

Medidas relacionadas con el horario de recreo

Todos los alumnos <u>almorzarán antes de salir al patio</u> en sus respectivas aulas. De esta manera los alumnos de Educación Primaria, sin excepción, están obligados a mantener la mascarilla en todo momento en el recreo.

Los alumnos de Educación Infantil no llevarán mascarilla.

Los alumnos de Educación Infantil dispondrán del espacio de juego delimitado para ellos, del mismo modo que los alumnos de Primaria. Ningún alumno podrá salirse de su zona de recreo, con el objetivo de que los alumnos de Infantil y Primaria no se junten en ningún momento. Cada zona estará vigilada por una maestra.

Los alumnos de Educación Primaria saldrán 5 minutos antes y de forma escalonada. A continuación saldrán los grupos de Educación Infantil, en primer lugar un grupo y seguidamente el otro.

Una vez terminado el recreo cada grupo esperará, en su zona delimitada, a la profesora de la materia que le corresponda en ese momento respetando el mismo procedimiento que en la entrada al centro pero cambiando el orden y dirección de la entrada: primero 3º y 4º, después 1º y 2º y, por último, 5º y 6º, para no pasar por la zona de Infantil.

Medidas relacionadas con la salida del centro educativo.

Los alumnos que van al comedor serán los primeros en salir, 10 minutos antes que el resto.

Los alumnos de Educación Infantil saldrán 5 minutos antes y el resto de manera escalonada por la puerta que a cada grupo le corresponde (la misma que la de entrada). Las maestras acompañarán al grupo al que estén impartiendo clase hasta la salida, vigilando que se cumplan todas las medidas de seguridad y prevención.

Medidas relacionadas con las aulas y despachos del centro.

En la medida de lo posible las <u>mesas escolares</u> se colocarán lo más alejadas posible e intentado colocarlas lo más próximas a las paredes y lo más separadas de las puertas. No se colocarán dos o más mesas juntas, ni los alumnos estarán unos enfrente de otros.

La primera fila se procurará estar al menos a dos metros de la mesa del profesor y de la pizarra y pantalla digital. Se reducirá al mínimo el mobiliario de la clase. Para evitar desplazamientos dentro del aula, cada alumno tendrá en su pupitre todo el material necesario. Además, en el colgador de la mesa tendrá siempre a mano y disponible una mascarilla. Queda prohibido compartir cualquier material entre los alumnos.

Las <u>aulas para desdobles o apoyos</u> quedan establecidas de la siguiente manera, en la medida de lo posible se realizarán en el aula de referencia donde el profesorado encargado de realizar el apoyo deberá acudir con mascarilla, si no fuera posible realizarlo en el aula, se realizará una sala de la biblioteca del ayuntamiento siempre con una distancia de seguridad de metro y medio y con una desinfección completa antes y después de la utilización del aula (mesas, sillas y los diferentes objetos que se pudieran utilizar.)

Para el <u>profesorado especialista</u> de PT y AL, siempre que sea posible se atenderá al alumnado en el aula de referencia manteniendo todas las medidas higiénicas sanitarias.

La sala de ordenadores de la biblioteca municipal de la localidad se utilizará únicamente si existe la necesidad de aislar algún caso posible de COVID-19 o algún alumno que presente síntomas compatibles, hasta que la familia acuda al centro. Siempre estará supervisado por un profesor y ambos tendrán mascarilla.

Durante las <u>reuniones del profesorado</u> siempre se intentará mantener una distancia de seguridad de metro y medio y una misma ubicación.

En el <u>despacho de dirección</u> queda prohibida la entrada a toda persona ajena al equipo directivo, debido al tamaño del mismo, si fuese necesario que otro miembro de la comunidad educativa deba acceder lo hará con mascarilla y con autorización.

Las <u>reuniones con las familias</u> se realizarán en el aula de referencia y siempre se mantendrá una distancia de mínima de seguridad de metro y medio y como se ha mencionado siempre que fuese necesario y con cita previa.

Todas las aulas utilizadas sin excepción deberán ventilarse tres veces al día y se encargará de ello el personal docente.

Medidas vinculadas al uso de los baños.

En nuestro centro solo disponemos de dos baños, uno de ellos se utilizará de manera exclusiva para el alumnado de Educación Infantil y el otro aseo para Educación Primaria, limitando el uso del mismo a un solo alumno.

Medidas relacionadas con la utilización del comedor.

Se considera que por el número de alumnos que acuden se debería reforzar la vigilancia con una persona de apoyo. Se pondrán las mesas separadas respetando en todo momento las medidas higiénicas de lavado de manos y desinfectado antes y después de asistir al comedor.

Se deberá realizar la ventilación de este espacio antes y después de su uso.

* Sería conveniente la realización de al menos dos turnos entre los alumnos de Educación Infantil y Primaria.

Medidas vinculadas a la biblioteca de aula.

A lo largo del curso escolar cada alumno tendrá adjudicado una serie de libros que sólo él podrá utilizar sin compartirlo con sus compañeros. Estos libros no saldrán del centro para evitar posibles contagios.

Medidas relacionadas con el área de Música.

Se utilizará el aula de cada grupo de referencia. Si se utiliza algún instrumento será desinfectado antes y después de su uso.

Medidas vinculadas con el área de Educación Física.

Si el docente responsable considera oportuno la utilización de material para cualquier actividad, se tendrán que tomar las medidas higiénicas adecuadas para su desinfección y ventilación una vez realizadas las actividades. En definitiva, no se podrá utilizar por diferentes grupos si no se ha desinfectado correctamente.

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

El alumnado de Educación Infantil conformará un grupo estable de convivencia no siendo necesario el uso de mascarilla y en la medida de lo posible no habrá interacción con otros grupos y utilizará espacios y tiempos asignados de manera exclusiva.

El resto de alumnos estarán distribuidos en tres grupos; 1º-2º de Primaria, 3º-4º de Primaria y 5º-6º de Primaria, todos ellos respetarán la distancia de seguridad mínima de 1.5 metros y utilizarán mascarillas obligatoriamente.

Los desdobles de alumnos en el área de Religión y Valores se realizarán por una parte quedándose en el aula de referencia (tutoría del curso) los alumnos de la materia mayoritaria en cuanto a número, y por otra parte el resto de los alumnos de la otra materia se trasladarán al aula de la biblioteca del ayuntamiento (aula principal, quedando la sala de ordenadores reservada para el aislamiento de alumnos que presenten síntomas compatibles con el COVID-19).